

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"UPDATEDIGITAL CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 11 días del mes de marzo del 2019, se reúnen los socios de la Compañía UPDATEDIGITAL CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la Calle Florencio Espinoza N56-55 y Carlos V, a las 12h00, y se procede a dejar constancia de la asistencia de los socios y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>NUMERO PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>%</b>
TORRES MARIA BELEN	200	200,00	50%
TERAN CESAR FERNANDO	200	200,00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00</b>

Preside la reunión, el Señor Fernando Terán, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria, la Srta. María Belén Torres; toma la palabra el Sr Presidente, quien solicita a que se trate el Orden del día.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
2. Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Fiscal del año 2018.
3. Conocimiento y resolución del informe de Gerente de la Compañía por el período económico 2018.

El Secretario procede a llamar a los socios en orden alfabético, tras lo cual, uno a uno ejercen su derecho al voto. La votación precede de la siguiente forma:

MARIA BELEN TORRES	200	\$ 200,00	50%
FERNANDO TERAN	200	\$ 200,00	50%

Luego de las respectivas deliberaciones, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del día, por lo que la Junta resuelve tratar:

**1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018:**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018.

Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los mismos a consideración de los SOCIOS, quienes emiten su voto inmediatamente.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. La Secretaria de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

**2. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Fiscal del año 2018:**

Toma la palabra el Gerente, quien mociona que, toda vez que han sido pagados los rubros legales correspondientes, y realizada la Reserva Legal, la Utilidad, se la mantenga como no Distribuida como parte del Patrimonio.

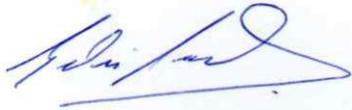
**3. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente de la Sociedad por el período económico del año 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al informe de Gerencia de la Compañía, relativo a las actividades desarrolladas por la misma durante el año 2018.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente. Se deja constancia que la Srta. María Belén Torres, en calidad de Socia y Gerente y por lo tanto Representante Legal de la compañía, no ejerce su derecho al voto, en la aprobación de este informe, por la prohibición expresa contenida en la ley de Compañías

en su Art. 243. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

Por haberse cumplido con los puntos del Orden del Día, el señor Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, después de los cuales dispone que se dé lectura a la misma, que es aprobada unánimemente por los Socios presentes, sin ninguna modificación. Con ello, el señor Presidente, siendo las 13h00 horas, declara terminada la Junta con la firma de la misma.



MARIA BELEN TORRES CABEZAS

C.I. No. 1717492712



CESAR FERNANDO TERAN NUÑEZ

C.I. No. 1719928192